



I. INFORMACIÓN GENERAL

CURSO	:	Seminario de Investigación Académica
CÓDIGO	:	HE67
CICLO	:	201900
CUERPO ACADÉMICO	:	Barrionuevo Aguilar, Carla
CRÉDITOS	:	5
SEMANAS	:	8
HORAS	:	10 H (Teoría) Semanal
ÁREA O CARRERA	:	Humanidades Epe

II. MISIÓN Y VISIÓN DE LA UPC

Misión: Formar líderes íntegros e innovadores con visión global para que transformen el Perú.

Visión: Ser líder en la educación superior por su excelencia académica y su capacidad de innovación.

III. INTRODUCCIÓN

El curso Seminario de investigación académica EPE FDS es un curso de formación general dirigido a estudiantes de cuarto ciclo de las carreras de Administración de Banca y Finanzas, Administración de Empresas, Administración de Recursos Humanos, Administración y Gerencia de Emprendimiento, Contabilidad, Marketing y Negocios Internacionales. El curso busca desarrollar, en su nivel inicial, dos de las competencias generales del modelo educativo de la universidad: Comunicación Escrita y Manejo de la Información.

Si entendemos la investigación académica como una búsqueda sistemática y rigurosa de conocimiento comprenderemos que dicha forma de investigación implica, por parte del estudiante universitario, el desarrollo de las dos competencias básicas antes mencionadas. Es por ello que la relevancia del curso radica en ofrecer al estudiante las herramientas necesarias para poder investigar por sí mismo a lo largo de su formación universitaria.

En este curso se espera que el alumno elabore un estado de la cuestión. Esta investigación implicará que el alumno demuestre su capacidad para formular una pregunta de investigación y responderla haciendo uso de argumentos académicos pertinentes. La formación básica que este curso ofrece permitirá al alumno contar con las herramientas necesarias para poder investigar por sí mismo a lo largo de su formación universitaria.

IV. LOGRO (S) DEL CURSO

Logro: Al finalizar el curso, el alumno redacta un texto académico que demuestra su competencia en la identificación y análisis de fuentes bibliográficas, en el uso de un sistema de referencias, así como en el diseño y ejecución de un proyecto en torno a un problema de investigación; valorando la importancia del trabajo colaborativo y la honestidad académica.

Competencia 1: Comunicación Escrita

Nivel de competencia: 1

Definición: Capacidad para construir mensajes con contenido relevante, argumentos sólidos y claramente conectados adecuados a diversos propósitos y audiencia.

Competencia 2: Manejo de la Información

Nivel de competencia: 1

Definición: Es la capacidad de identificar la información necesaria, así como de buscarla, seleccionarla, evaluarla y usarla éticamente, con la finalidad de resolver un problema.

V. UNIDADES DE APRENDIZAJE

UNIDAD N°: 1 LA INVESTIGACIÓN ACADÉMICA

LOGRO

Al culminar la unidad, el alumno reconoce las principales características, formales y de contenido, de una investigación bibliográfica.

TEMARIO

1. La investigación académica
 - 1.1 Definición
 - 1.2 Tipos de investigación
 - 1.3 Algunos productos escritos de la investigación académica: el estado de la cuestión.

2. Las fuentes de información
 - 2.1 Clasificación
 - 2.2. Confiabilidad
 - 2.3. El Centro de Información y las bases de datos UPC

3. El tema y el problema de investigación
 - 3.1. Planteamiento del tema
 - 3.2. Formulación del problema

4. El manejo de la información
 - 4.1. Las referencias bibliográficas
 - 4.2. Fichas
 - 4.3. Citas directas e indirectas

HORA(S) / SEMANA(S)

Semanas 1 - 6

UNIDAD N°: 2 CREACIÓN DE LA ESTRUCTURA DEL ESTADO DE LA CUESTIÓN

LOGRO

Al culminar la unidad, el alumno construye la estructura de un estado de la cuestión a partir de un tema delimitado, un problema de investigación viable y fuentes académicas pertinentes.

TEMARIO

5. Estructura del estado de la cuestión
 - 5.1 Definición

5.2. Estructura del estado de la cuestión

HORA(S) / SEMANA(S)

Semana 7

UNIDAD N°: 3 REDACCIÓN DEL ESTADO DE LA CUESTIÓN

LOGRO

Al finalizar la unidad, el alumno elabora de manera grupal un estado de la cuestión en el que demuestra su competencia en la formulación de un tema y un problema de investigación, así como del uso honesto de fuentes de información secundarias, académicas y especializadas.

TEMARIO

6. Los problemas del plagio

6.1. Definición

6.2. Sanciones contra el plagio en la UPC

7. El cierre del estado de la cuestión.

HORA(S) / SEMANA(S)

Semana 8

VI. METODOLOGÍA

El Modelo Educativo de la UPC asegura una formación integral, que tiene como pilar el desarrollo de competencias, las que se promueven a través de un proceso de enseñanza-aprendizaje donde el estudiante cumple un rol activo en su aprendizaje, construyéndolo a partir de la reflexión crítica, análisis, discusión, evaluación, exposición e interacción con sus pares, y conectándolo con sus experiencias y conocimientos previos. Por ello, cada sesión está diseñada para ofrecer al estudiante diversas maneras de apropiarse y poner en práctica el nuevo conocimiento en contextos reales o simulados, reconociendo la importancia que esto tiene para su éxito profesional.

Dada la naturaleza de seminario, el curso tiene un carácter eminentemente práctico y aplicativo. Esto significa que los contenidos que el profesor debe presentar o discutir con los estudiantes son pocos en relación con el trabajo de construcción y aplicación que los estudiantes deben realizar en el aula y fuera de ella. Así, en las sesiones presenciales se presentan los contenidos que los estudiantes deben manejar y se realizan ejercicios de aplicación. En la sesiones online, los estudiantes deben producir de manera colaborativa los avances de sus investigaciones que serán discutidos con el profesor a través de herramientas virtuales como foros y videoconferencias o en la siguiente sesión presencial. Se espera que una parte significativa de la investigación - monografía- se construya en las sesiones virtuales y presenciales con el acompañamiento del profesor, que jugará un rol de asesor.

La producción intelectual de los estudiantes es altamente valorada por la UPC. Por ello, en los cursos del Departamento de Humanidades se considera fundamental la creación original en todo tipo de trabajo académico. En este sentido, el Reglamento de Disciplina de la UPC detalla diversas situaciones que atentan contra la honestidad académica -copiar en la elaboración de un trabajo académico o cualquier tipo de evaluación, presentar el trabajo de otro o el elaborado con otros como si fuera propio, falsear la información, entre otros casos- y las sanciones. Al respecto, puede revisarse el Reglamento de Disciplina en la Intranet (Servicios /Centro de atención al alumno / Reglamentos). El Departamento de Humanidades aplica lo estipulado

en el Reglamento cada vez que el caso lo amerita.

VII. EVALUACIÓN

FÓRMULA

$$15\% (TA1) + 25\% (TA2) + 30\% (TF1) + 20\% (TB1) + 10\% (EX1)$$

TIPO DE NOTA	PESO %
TB - TRABAJO	20
TA - TAREAS ACADÉMICAS	15
TA - TAREAS ACADÉMICAS	25
EX - EXPOSICIÓN	10
TF - TRABAJO FINAL	30

VIII. CRONOGRAMA

Módulo Regular

TIPO DE PRUEBA	DESCRIPCIÓN NOTA	NÚM. DE PRUEBA	FECHA	OBSERVACIÓN	RECUPERABLE
TB	TRABAJO	1	Semanas 1 a 4	Avances en la investigación	NO
TA	TAREAS ACADÉMICAS	1	Semana 3	Reporte individual de fuente académica	NO
TA	TAREAS ACADÉMICAS	2	Semana 5	Avance del cuerpo del estado de la cuestión	NO
EX	EXPOSICIÓN	1	Semana 8	Sustentación oral de la investigación	NO
TF	TRABAJO FINAL	1	Semana 8	Entrega del estado de la cuestión	NO

IX. BIBLIOGRAFÍA DEL CURSO

https://upc.alma.exlibrisgroup.com/leganto/readinglist/lists/3710162550003391?institute=51UPC_INST&auth=LOCAL